



UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
ADMINISTRACION Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS  
MERCADOS FINANCIEROS  
SERGIO EDUARDO LUCATERO  
YENETH DEL ROCIO ESPINOZA





# MERCADOS DE CAPITALES

se intercambian activos con el propósito principal de movilizar dinero a través del tiempo. Están integrados fundamentalmente por los mercados de deuda, los mercados de acciones y el mercado cambiario. La finalidad del mercado financiero es poner en contacto oferentes y demandantes de fondos, y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros.





# **Mercados de capitales primarios o de emisión.**

**Los mercados primarios son aquellos en los que los activos financieros intercambiados son de nueva creación, los oferentes de títulos en el mercado son las entidades necesitadas de recursos financieros y que acuden a este mercado a emitir sus títulos, por el lado de los demandantes se encuentran los inversores, que con excedentes de recursos financieros acuden a estos mercados a adquirir títulos.**

# Colocación de títulos.

---



LOS FONDOS DE CAPITAL ACCIONARIO PRIVADO REÚNEN EL DINERO QUE PROPORCIONAN LOS INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES (COMO LOS FONDOS DE PENSIÓN Y LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS) Y LO INVIERTEN EN NEGOCIOS.

# CALIFICACIÓN DE LAS EMISIONES.

## Do you have the entrepreneurial skills needed?

### Alcance

Este apéndice de criterios describe la forma en que Fitch Ratings analiza y monitorea el componente de riesgo provisto por el valor residual (VR) en transacciones de valores respaldados por activos (ABS, por sus siglas en inglés) de tipo vehículos de pasajeros y de carga ligeros calificadas bajo la Metodología de Calificación para Emisiones de Deuda Respaldadas por Créditos al Consumo. El riesgo de VR surge cuando los deudores tienen la opción de devolver el activo en lugar de pagar una cuota considerable final en la fecha de vencimiento del contrato de crédito o arrendamiento.

# Mercados de capitales secundario o de negociación.

El mercado secundario o mercado de negociación es una parte del mercado financiero de capitales dedicado a la compra-venta de valores que ya han sido emitidos en una primera oferta pública o privada, en el denominado mercado primario. En la mayoría de los ordenamientos, el mercado secundario está compuesto por tres submercados: las bolsas de valores, el mercado de Deuda Pública anotada en cuenta, y los mercados oficiales de





# Admisión de valores y clases de cotización.

El negocio bursátil en México empieza alrededor de 1880 con operaciones de compraventa informales situación que fue resultado básicamente de los siguientes factores:

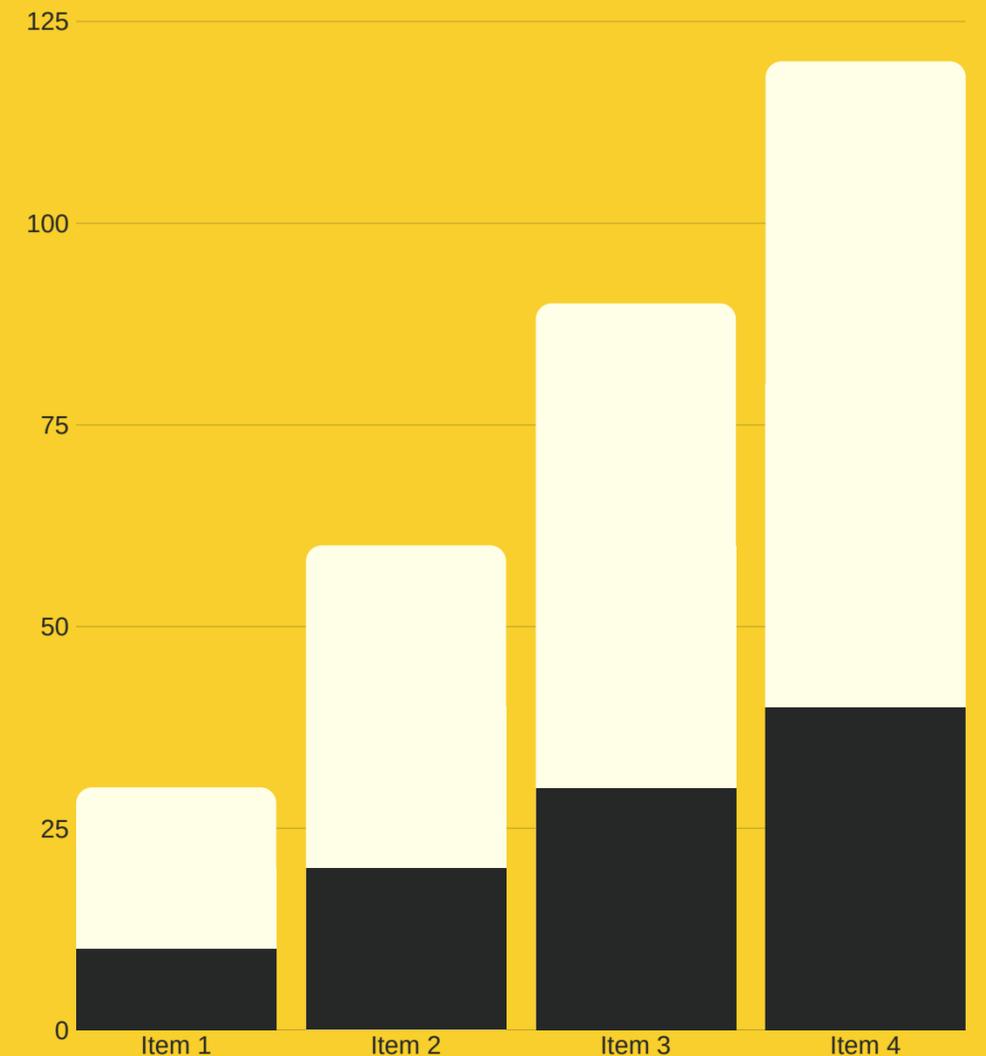
Estabilización económica y financiera iniciada por Porfirio Díaz 1876.

Establecimiento del sistema bancario:

Banco de Londres México y Sudamérica en 1864 y el banco Franco-Egipcio en 1884, que al fusionarse con el banco mercantil crean posteriormente Banamex

# Tipos y órdenes y sistemas de contratación y liquidación.

La compensación y liquidación de valores son procesos esenciales, puesto que permiten materializar los traspasos de valores y de pagos entre las contrapartes de una transacción, ya sean éstas intermediarios, inversores institucionales o particulares.



# OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN.



---

es una operación por la que una o varias personas físicas o sociedades ofrecen a todos los accionistas de una compañía cotizada la compra de sus acciones, o de otros valores que permitan adquirirlas, a cambio de un precio. Aunque suele ser en efectivo, este precio también puede transferirse mediante acciones o mixto (dinero y acciones/participaciones).

El crédito al mercado es una forma genérica de referirse a la operatoria utilizada en el mercado bursátil, que consiste en la adquisición o venta de valores al contado sin necesidad de disponer del importe total necesario para la adquisición de los mismos

## **ÍNDICES BURSÁTILES Y EVOLUCIÓN DEL MERCADO**

El Programa de Financiamiento Bursátil tendrá la potestad de adquirir títulos valores en el mercado local. Así también, se pueden invertir en títulos valores en los mercados primario o secundario, a través de las Bolsas de Valores, en concordancia con la legislación vigente.